

León, Gto., a 11 de julio del 2017
Oficio no. CM/DESCI/0683/2017
Asunto: Seguimiento a Evaluación CM/DESCI/649/2017

Dr. Mario Sopeña Mata
Director General de Salud Municipal

Presente

En alcance a su similar **DGS/580/2017**, mediante el cual nos informa sobre las acciones que han realizado y llevaran a cabo para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora dados a conocer mediante nuestro oficio CM/DESCI/649/2017, por este conducto me permito informarle que una vez revisada la información proporcionada, se dan por **atendidos**.

Invitándolo a continuar implementando acciones que permitan la ejecución de los recursos públicos bajo los criterios de **Eficacia, Economía, Eficiencia y Calidad** en el logro de Objetivos y Metas planteados en beneficio de la ciudadanía.

No omito informarle que el presente, no lo exime de observaciones que pudieran ser realizadas por motivo futuras auditorías o evaluaciones realizadas por este órgano de control o por instancias fiscalizadoras externas.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente

"El trabajo todo lo vence"

Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Centenario de la Constitución de Guanajuato"



Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal



C.c.p Lic. Héctor René Germán López Santillana.- Presidente Municipal de León, Gto.. Para su conocimiento.
C.P. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno.- Para Seguimiento

MMS/JJA

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORIA
Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL

León



3909 17 JUL-4 15:34

RECIBIDO
LEON, GTO.

Oficio: DGS/580/2017
Asunto: Seguimiento a evaluación trimestral

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal
PRESENTE:

En respuesta a su similar, de fecha 22 de Junio del año en curso, recibido en esta Dirección el pasado 27 del mismo mes y año, relativo a los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al trimestre Enero- Marzo 2017, dado lo anterior, **su servidor**, el **C. Mario Sopeña Mata**, en mi calidad de Director General de Salud Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 12 fracción XII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León Guanajuato, artículo 11 fracciones IX, XVII, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios y demás normatividad correlativa y aplicable a la materia; ante usted respetuosamente manifiesto lo siguiente:

Que una vez valoradas las observaciones así como los aspectos susceptibles de mejora, resultado de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía, y Eficiencia en el Logro de Objetivos y metas; se adjunta a la presente la información referente a las acciones de atención que se llevarán a cabo, a fin de dar cabal cumplimiento a cada una de las indicaciones y recomendaciones realizadas.

No habiendo nada más por informar ante su órgano de control, solicito a Usted:

PRIMERO: Tenerme por presentado en tiempo y forma el presente informe.

A T E N T A M E N T E

“El Trabajo Todo Lo Vence”

“Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

“2017 Centenario de la Constitución de Guanajuato”

León, Guanajuato, 03 de Julio de 2017.


Dr. Mario Sopeña Mata

Director General de Salud Municipal



**Dirección General
de Salud Municipal
León, Gto.**

DGS/LLR

C.c.p.- Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Martín, Director de Atención a la Comunidad.- conocimiento y seguimiento respectivo
C.c.p.- Dr. Juan Martín Álvarez Esquivel, Director de Epidemiología y Sanidad.- conocimiento y seguimiento respectivo
C.c.p.- Ing. José Martín Valdés Silva, Director de Atención contra Riesgos Sanitarios.- y seguimiento respectivo
C.c.p. - CP. David Domínguez García, Coordinador Administrativo.. conocimiento
C.c.p.- Archivo

Bvld. Mariano Escobedo #4502 Ote.
1er Piso Colonia San Isidro
León, Guanajuato. C.P.37510
Tel. 146 7350 Ext. 4
www.leon.gob.mx

**Dirección General de
SALUD**

Dirección General de Salud
Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)
Evaluación trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, trimestre Enero-Marzo del 2017.
Anexo 1. avance por programa Presupuestario

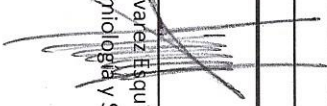
Tipo de Recurso	No. Programa	Nombre del programa	Avance normalizado	Razones por las cuales no se cumplió la meta conforme a lo planeado.
Proyecto de Inversión	2231	2.2.3.1 programa "auxiliares de salud"	0%	Las actividades se realizan a partir del mes de Julio del presente año por lo que para este primer trimestre no existe información por reportar.
Proyecto de Inversión	2231	2.6.1.5 programa "estilos de vida saludable en adolescentes"	100%	No hay presupuesto se conformaron 2 grupos adolescentes promotores de la salud en este primer trimestre.


 Dr. Juan Martín Álvarez Esquivel
 Director de Epidemiología y Sanidad

Dirección General de Salud
Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)
Evaluación trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, trimestre Enero-Marzo del 2017.

Anexo 2. avance por Indicador

No Proceso	Nombre del programa	Indicador	Eficacia sin normalizar (meta alcanzada)	Razones por las cuales no se alcanzaron las metas planteadas
2212	2.2.1.2 programa de detección oportuna de enfermedades	porcentaje de convenio formalizado de prestación de servicios con una institución externa para la realización de estudios de mastografía, ultrasonido y antígeno prostático. número de pláticas realizadas para enseñar a la población a identificar los factores de riesgo y detección oportuna de cáncer de mama y próstata.	0%	El convenio se realizó en el mes de Junio ya fue validado por el área jurídica, se envió a firmar por parte de la empresa prestadora del servicio para inicio de vigencia a partir del mes de julio 2017.
		número de detecciones mediante realización de estudios de detección de cáncer de mama y próstata.	50%	El programa inicia a partir de mes de mayo con la contratación del personal
		Porcentaje de estudios realizados	0%	No existe reporte de avance en programa inicia en Mayo 2017
		Número de acciones realizadas para lograr la detección oportuna de cáncer de mama y próstata.	50%	El programa inicia a partir de mes de mayo con la contratación del personal
2231	2.2.3.1 programa de auxiliares de salud	Cantidad de cursos de capacitación realizados	0%	Se reporta el primer curso en Julio 2017
2615	2.6.1.5 programa estilos de vida saludable en adolescentes	Número de grupos de adolescentes promotores de la salud certificados	100%	Se conformaron 2 Grupos promotores de la salud


 Dr. Juan Martín Álvarez Esquivel
 Director de Epidemiología y Sanidad

Dirección General de Salud
Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)
Evaluación trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, trimestre Enero-Marzo del 2017.
Anexo 1. avance por programa Presupuestario

Tipo de Recurso	No. Programa	Nombre del programa	Avance normalizado	Razones por las cuales no se cumplió la meta conforme a lo planeado.
Proyecto de Inversión	4334	4.3.3.4 Programa "mejoramiento del servicio público de panteones"	0%	A partir del mes de Julio se estarán realizando dichas acciones, ya que en meses la Dirección de Obra Pública no había asignado a las empresas ejecutoras, esta acción será iniciada a partir del mes de Julio ya que se tiene a las constructoras debidamente asignadas y contratadas.
Proyecto de Inversión	4534	4.5.3.4 Programa de seguimiento al proyecto agua con calidad bacteriológica para uso y consumo humano en comunidades rurales del municipio.	0%	El recurso se comenzará a ejercer a partir del mes de Junio, debido a que no se contaba con el personal eventual para la realización de dicho proyecto, por lo que los insumos no habían sido adquiridos ya que no conservan mucha vida de anaquel.


Ing. José Marín Valdés Silva
 Dirección de Atención Contra Riesgos Sanitarios

Dirección General de Salud
Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)
Evaluación trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, trimestre Enero-Marzo del 2017.

Anexo 2. avance por Indicador

No Proceso	Nombre del programa	Indicador	Eficacia sin normalizar (meta alcanzada)	Razones por las cuales no se alcanzaron las metas planteadas
2214	2.2.1.4 Programa de salud comunitaria	Número de atenciones y seguimientos realizados de las denuncias ciudadanas.	0%	El cumulo de acciones se estarán reportando a partir del mes de Junio.
2214	2.2.1.4 Programa de salud comunitaria	Cantidad de visitas de vigilancia sanitaria realizadas previas a la realización de eventos de concentración masiva	0%	El cumulo de acciones se estarán reportando a partir del mes de Junio.
4334	4.3.3.4 Programa "mejoramiento del servicio público de panteones"	Gavetas y osarios infantiles y de adulto en panteones municipales construidos	0%	A partir del mes de Julio se estarán realizando dichas acciones, ya que en meses la Dirección de Obra Pública no había asignado a las empresas ejecutoras, esta acción será iniciada a partir del mes de Julio ya que se tiene a las constructoras debidamente asignadas y contratadas.
4534	4.5.3.4 Programa de seguiminto al proyecto de agua con calidad bacteriológica para uso y consumo humano en comunidades rurales del municipio.	Implementación de un sistema piloto que permita la disposición sanitaria de aguas servidas en una comunidad rural realizado	0%	Se cuenta con la propuesta de varias obras y en coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural y SAPAL Rural, se llevará a cabo esta acción.
4534	4.5.3.4 Programa de seguiminto al proyecto de agua con calidad bacteriológica para uso y consumo humano en comunidades rurales del municipio.	Número de visitas para monitorear la calidad del agua	0%	A partir del mes de Junio se estarán reportando dichas acciones, ya que en meses anteriores no se contaba con la contratación del personal que realiza estos trabajos implícitos del programa.

Ing. José Martín Valdes Silva
 Dirección de Atención Contra Riesgos Sanitarios